



***SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS***

**D. Isidro Carrasco Martínez** Portavoz del Grupo Municipal VOX en el Ayuntamiento de Águilas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, propone para su inclusión en el Orden del día del Pleno Ordinario correspondiente al mes de octubre de 2024, la siguiente:

**MOCIÓN PARA ABONAR LAS AYUDAS DE LA DEPENDENCIA DEL 1 AL 5  
DE CADA MES.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los últimos meses aquellas personas dependientes que reciben prestaciones del IMAS, están sufriendo retrasos en los pagos mensuales que desde la Región de Murcia se realizan.

Las prestaciones de dependencia son fundamentales y, en numerosos casos, vitales tanto para niños como para adultos, ya que hay familias que no pueden hacer frente a aquellos gastos de asistencia y/o terapia que necesitan mensualmente para que puedan mejorar o avanzar en su día a día.

La Administración encargada de realizar los pagos los hace sin tener una fecha de pago determinada. Bien porque el dinero destinado a estas prestaciones es insuficiente o bien porque hay demasiada burocracia.

Esta incertidumbre y retraso en los pagos supone un perjuicio gravísimo tanto para las personas dependientes en Águilas y sus familias como para todas aquellas personas dependientes de la Región de Murcia.

En otras Comunidades Autónomas los pagos se realizan del día 1 al 5 de cada mes. Es absolutamente injustificable que en la Región de Murcia haya tal descontrol en un asunto tan fundamental como son las prestaciones a personas dependientes, haciendo los pagos a mediados e incluso a finales de mes.

Desde el Grupo Municipal VOX no podemos tolerar que cuando las familias logren que les atiendan para saber qué pasa con sus prestaciones, reciban como respuesta que las administraciones tienen hasta el día 31 del mes para pagar y, por ello, creemos que es primordial que las personas dependientes se sientan respaldados por las administraciones y se les asegure el pago dentro de los días 1 al 5 de cada mes.

Por todo lo expuesto, el **Grupo Municipal VOX** presenta para su debate, y posterior aprobación en el Pleno ordinario correspondiente al mes de octubre de 2024, que se adopte el siguiente,

**ACUERDO:**

**PRIMERO. - Instar al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que realice los trámites necesarios para abonar las ayudas a la Dependencia del 1 al 5 de cada mes.**

En Águilas, a 23 de octubre de 2024

**D. Isidro Carrasco Martínez**

**Portavoz Grupo Municipal VOX**